



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA,

06 AGO 2021

RES. H. N°

0711/21

EXPTE. N° 4244/2021.-

VISTO:

La solicitud de la docente responsable del dictado de la asignatura "Idioma Moderno: Portugués I", del Departamento de Lenguas, de mantener la vigencia del programa aprobado en el año 2020, para el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 156/21, aconseja mantener la vigencia del programa aprobado en el año 2020;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 15-06-21)**

R E S U E L V E:

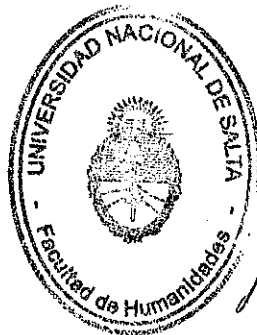
ARTÍCULO 1°.- MANTENER la vigencia del programa aprobado en el año 2020 de la asignatura Idioma Moderno: Portugués I, del Departamento de Lenguas, para el período lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

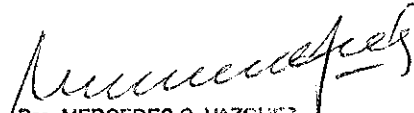
Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Idioma Moderno: Portugués I	Geruza Queiroz Coutinho	Anual

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la cátedra correspondiente, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Jan/LER


Dra. CILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa